

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO EXENTO N° _____
Secc. 1era.
LA CISTERNA,

2374

23 MAYO 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.

3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CUBILLOS CORREA FABIOLA ESTER	01	02/01/2012	02/01/2012	03 ½
DAVILA BRAVO SANDRA CRISTINA	½	13/02/2012	13/02/2012	05 ½
GARCIA BRAVO SUSANA	½	14/02/2012	14/02/2012	05 ½
GARCIA SANCHEZ PATRICIO ANDRES	01	24/02/2012	24/02/2012	03
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ	½	28/02/2012	28/02/2012	04 ½
HERNANDEZ ESPINOSA FRANCISCO	½	13/02/2012	13/02/2012	03 ½
HERNANDEZ ESPINOSA FRANCISCO	01	14/02/2012	14/02/2012	02 ½
JIMENEZ TAPIA ALEJANDRO ANTONIO	01	30/01/2012	30/01/2012	04 ½
LLANOS BUSTOS MARITZA	01	20/02/2012	20/02/2012	03 ½
LEIVA MEDINA LUIS ALBERTO	½	28/02/2012	28/02/2012	05 ½

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIOMUNICIPAL



RAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

JMC/POF/CGR.Pirn